

LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2014-13120 *Información pública de solicitud de autorización de cambio de uso de vivienda a turismo rural.*

Doña Blanca Nieves Fernández Gutiérrez ha solicitado autorización para el cambio de uso de vivienda a turismo rural de una edificación situada en suelo rústico al sitio de "El Coterón", parcela nº 243 del polígono 3 del Catastro de Rústica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 10 de septiembre de 2014.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2014/13120

CVE-2014-13120